REGISTRADO

A. U. S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior Universitario

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 28 de junio de 2007.

VISTO las Resoluciones Nºs. 873, 874 y 875/2007 del Consejo Académico de la Facultad Regional Avellaneda, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Profesores Ordinarios y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones,y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza Nº 884 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar en la Facultad Regional Avellaneda, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza Nº 884, como Profesores Ordinarios, a los docentes, en las categorías académicas.

REGISTRADO

A. U. S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior Universitario

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de esta resolución.

ARTICULO 2º.- Determinar que, a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1º de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 626/2007

UTN
m.a.

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

Ing. JOSE MARIA VIRGILI
Secretario Académico y de Planeamiento

REGISTRADO

A. U. S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior Universitario

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 626/2007

FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA

PROFESORES TITULARES ORDINARIOS

GALLO, Juan Pablo	Área Medidas Electrónicas	1.5 DS
D.N.I. Nº 10.983.019	Instrumentos y Mediciones Eléctricas	
Legajo UTN Nº 18110	(Ingeniería Eléctrica)	
ARLAUSKAS, Elena	Área Matemática	1 DSemiexclusiva
D.N.I. Nº 5.597.014	Análisis Matemático II	
Legajo UTN Nº 4395	(Materias Básicas)	

PROFESORES ASOCIADOS ORDINARIOS

SORRENTINO, Andrés José	Área Planificación, Diseño y Proyecto	1 DSemiexclusiva
D.N.I. Nº 7.718.235	Sistemas de Representación	
Legajo UTN Nº 11282		
RIGHETTI, Gabriela	Área Matemática	1 DSemiexclusiva
D.N.I. Nº 25.332.461	Análisis Matemático II	
Legajo UTN Nº 37241	(Materias Básicas)	

REGISTRADO

A. U. S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior Universitario

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

PROFESORES ADJUNTOS ORDINARIOS

GARIJO, Ariel Martín	Área Área Planificación, Diseño y Proyecto	1,5 DS
D.N.I. Nº 21.439.443	Sistemas de Representación	
Legajo UTN Nº 35217		
SLAVUTSKY, Daniel Gregorio	Área Informática	1 DS
D.N.I. Nº 11.602.640	Fundamentos de Informática	
Legajo UTN Nº 26271		
BRUNOVSKY, Vanesa	Área Matemática	1 DS
D.N.I. Nº 21.433.656	Análisis Matemático II	
Legajo UTN Nº 33859	(Materias Básicas)	
GAMERMAN, Rita Leonor	Área Matemática	1 DS
D.N.I. Nº 4.764.303	Análisis Matemático II	
Legajo UTN Nº 7144	(Materias Básicas)	